



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La argentina Celeste Saulo, directora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de 59 años de edad, dirige la Agencia de Meteorología desde el 2014 y asumirá sus funciones el 1 de junio de 2024 como secretaria general de la Organización Meteorológica Mundial, reemplazando al finlandés Petteri Taalas.

La científica se doctoró en Ciencias Meteorológicas en el año 1996 en la Universidad de Buenos Aires (UBA). A lo largo de su carrera, se ha especializado en la predicción numérica del tiempo, las interacciones entre tierra y atmósfera, y el estudio de sistemas de precipitación intensa en la zona meridional de América del Sur, entre otros, según su biografía publicada en el sitio web de la OMM.

En los últimos años se ha centrado en problemas interdisciplinarios, incluyendo la producción de energía eólica, los servicios climáticos para aplicaciones agrícolas y los sistemas de alerta temprana.

El 1 de junio la prestigiosa profesora fue elegida en Ginebra como Secretaria General de la Organización Meteorológica Mundial, período 2024-2027, con un amplio apoyo de la comunidad internacional, siendo la primera mujer y latinoamericana elegida para el cargo.

Saulo obtuvo la mayoría de dos tercios requerida para ganar la elección, con 108 votos, frente a los candidatos de China, Suiza y Curaçao. Ocupaba ya el cargo de primera vicepresidenta de la OMM.

La Organización Meteorológica Mundial es una organización de liderazgo mundial que está conformada por 193 Estados y territorios Miembros y actúa en el desarrollo de conocimientos técnicos y en la cooperación internacional en los ámbitos del tiempo, el clima, y el agua, así como en otras cuestiones medioambientales, contribuyendo de ese modo a la seguridad y al bienestar de todos los pueblos del mundo y a la prosperidad económica de las naciones.

La candidatura fue impulsada por el Gobierno argentino en junio de 2022 y respaldada durante el mes de abril de este año por los ministros de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Santiago Cafiero, y de Defensa, Jorge Taiana, en un acto llevado a cabo en el Palacio San Martín.

El presidente de la Nación, Alberto Fernández tras la elección de Saulo en la OMM, expresó: "La



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ciencia argentina sigue siendo reconocida en el mundo". "¡Qué orgullo!"

Es motivo de celebración que Celeste Soulo, siendo mujer, latinoamericana, represente a los argentinos y argentinas en una organización mundial que tiene el rol fundamental en la vigilancia, anticipación y alerta de salvar vidas ante los efectos que puedan generarse por el cambio climático que afecta al planeta.

Por ello;

Autores: María Eugenia Martini, Daniela Salzotto, Humberto Alejandro Marinao, Pablo Barreno, José Luis Berros, Ignacio Casamiquela.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, científico y educativo la elección de la científica argentina, Investigadora del CONICET, meteoróloga y directora del Servicio Meteorológico Nacional de la Argentina Dra. Celeste Saulo, el cargo de Secretaria General de la Organización Meteorológica Mundial para el período 2024-2027, primera mujer elegida para desempeñar esta función.

Artículo 2°.- De forma.